

**ACTA N°04 – Comisión de Igualdad de Oportunidades y de trato (CIOT)**

En la ciudad de Río Gallegos, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes de la CIOT, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **ATE**, la Sra. Silvia LEDESMA; por **UPCN**, la Sra. Andrea VELLIO COSTA; la Sra. Fernanda SILVA; por **APAP**, el Sr. Juan ALVARADO; el Sr. Hernán CORTES; por el **Poder Ejecutivo**: el Sr. Darío ACUÑA, de Secretaria Técnica, la Sra. Ximena AGUILAR.

Se procede a repartir una copia de la presentación realizada en el día de la fecha por ATE, con respecto al Manual para el Funcionamiento de la CIOT.

Así mismo se deja constancia del ingreso de documentación que llevo a cabos APAP en la mencionada reunión con respecto a dos casos de problemas laborales presentada en su sede Gremial.

No encontrándose presentes representantes del Poder Ejecutivo para dar quórum como esta especificado en su Reglamento.

Siendo las 14:30 horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día 15 de Septiembre de dos mil catorce, a las catorce horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
UPCN

*[Handwritten signature]*